



RESOLUCIÓN N° 211

(15 NOV. 2017)

* Por medio de la cual se efectúan modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de funcionamiento de la Unidad Ejecutora 01 -Dirección Administrativa- de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal de 2017".

LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD,

En uso de las facultades legales conferidas en el artículo 1° del Decreto Distrital Número 567 del 2006,

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación de la Secretaría Distrital de Hacienda número 2017EE281622 de noviembre 9 de 2017, la Directora Distrital de Presupuesto emitió concepto favorable sobre el presente traslado Presupuestal.

Que de acuerdo con lo antes expuesto se aprueban los movimientos presupuestales propuestos,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Efectuar el siguiente Traslado Presupuestal al interior del presupuesto de gastos de funcionamiento de la Unidad Ejecutora 01 -Dirección Administrativa- de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal 2017 por valor de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS (\$13.636. 191.00)**

CONTRACREDITOS

113- SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

UNIDAD EJECUTORA 01 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA:

3	GASTOS	13.636. 191.00
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.636. 191.00
3-1-1	SERVICIOS PERSONALES	13.636. 191.00
3-1-1-01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	13.636. 191.00
3-1-1-01-13	Prima de Navidad	13.636. 191.00
	SUMAN LOS CONTRACREDITOS	13.636. 191.00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

211

15 NOV. 2017

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN No () "POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚAN MODIFICACIONES AL INTERIOR DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD EJECUTORA 01 -DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA- DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017"

CRÉDITOS

113- SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

UNIDAD EJECUTORA 01 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

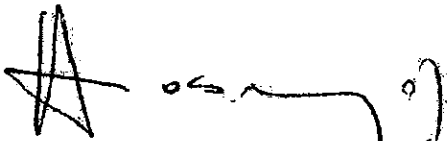
3	GASTOS	13.636.191.00
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.636.191.00
3-1-1	SERVICIOS PERSONALES	13.636.191.00
3-1-1-01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	13.636.191.00
3-1-1-01-21	Vacaciones en Dinero	13.636.191.00
SUMAN LOS CRÉDITOS		13.636.191.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Emitir copias de la presente Resolución a la Secretaría de Hacienda y demás oficinas competentes.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los 15 NOV. 2017

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN
Secretario Distrital de Movilidad

Aprobó: Nasly Jennifer Ruiz González - Subsecretaria de Gestión Corporativa

Ana Lucia Angulo Villamil - Directora Administrativa SGC

VºBº Juan Camilo Rojas Granados - Subdirector Financiero

Proyectó: Nelly Karime Pérez Díaz -SGC

Consolidó: Gerardo Parra S. - Profesional especializado